



jueves 29 de octubre de 2020

LA POLICÍA LOCAL HACE SEGUIMIENTO DE CONTROL A LAS PERSONAS CONFINADAS POR COVID-19

[Descargar imagen](#)



La Policía Local desde ayer por la tarde está haciendo un seguimiento de control a las personas confinadas por covid-19 en el municipio a requerimiento de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Así la Delegación Territorial de Salud ha remitido a la Jefatura de Policía un listado de las personas que deben estar confinadas por ser positivo en covid-19 o por haber estado en contacto con un positivo (aún siendo negativo) con el objetivo de controlar que, efectivamente, permanecen en cuarentena.

El Delegado de Seguridad, José Antonio Sánchez, ha señalado que “es fundamental que todos estemos concienciados de la importancia que tiene el confinamiento para frenar el contagio de esta enfermedad de ahí que la Junta requiera de la colaboración de la Policía Local que velará, sin duda, por el cumplimiento de la norma”.